



“Metodología de Intervención en Niñez y Adolescencia desde el Enfoque Intercultural”

ALEJANDRA ABURTO OTEY- DIRECTORA EJECUTIVA

Proceso de construcción de la Metodología



1.-Interpelación del Contexto (2009)

Condiciones regionales:

- Pobreza
- Exclusión
- Marginación
- Problemas de Convivencia

Agravio Moral, negación del legítimo otro, Trauma Histórico.



2.- Reconocimiento Político- institucional

- Creación de la Comisión Intercultural (2009)
- Compromiso declarado en el Plan de Desarrollo Estratégico 2010-2016



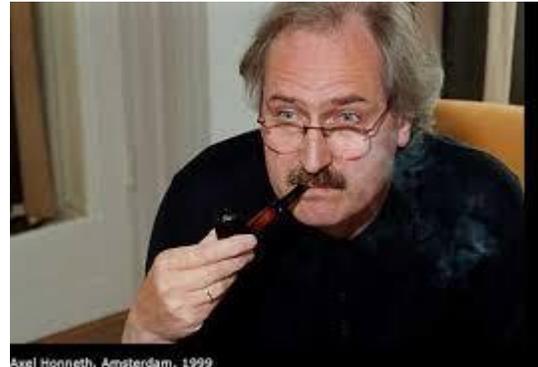
Nuestra Fundación será reconocida por la comunidad regional como una institución de excelencia, que contribuye con efectividad y pertinencia cultural al desarrollo humano de las personas en condición de vulnerabilidad social.

3.- Levantamiento de evidencia

- Revisión documental de enfoques teóricos sobre Interculturalidad y Modelos de intervención con niñez y adolescencia desde el Enfoque Intercultural



Raúl Fernet Betancourt



Axel Honneth



Mario Samaniego

4.- Vivencia de Prácticas ancestrales en contexto mapuche

- Incorporación de facilitador (a) Intercultural
- Trabajo con autoridades del Pueblo mapuche
- Participación en We Xipantv
- Acercamiento al mapuche Kimvn- La Cosmovisión
- Protocolos de relación



5.- Construcción de la Metodología



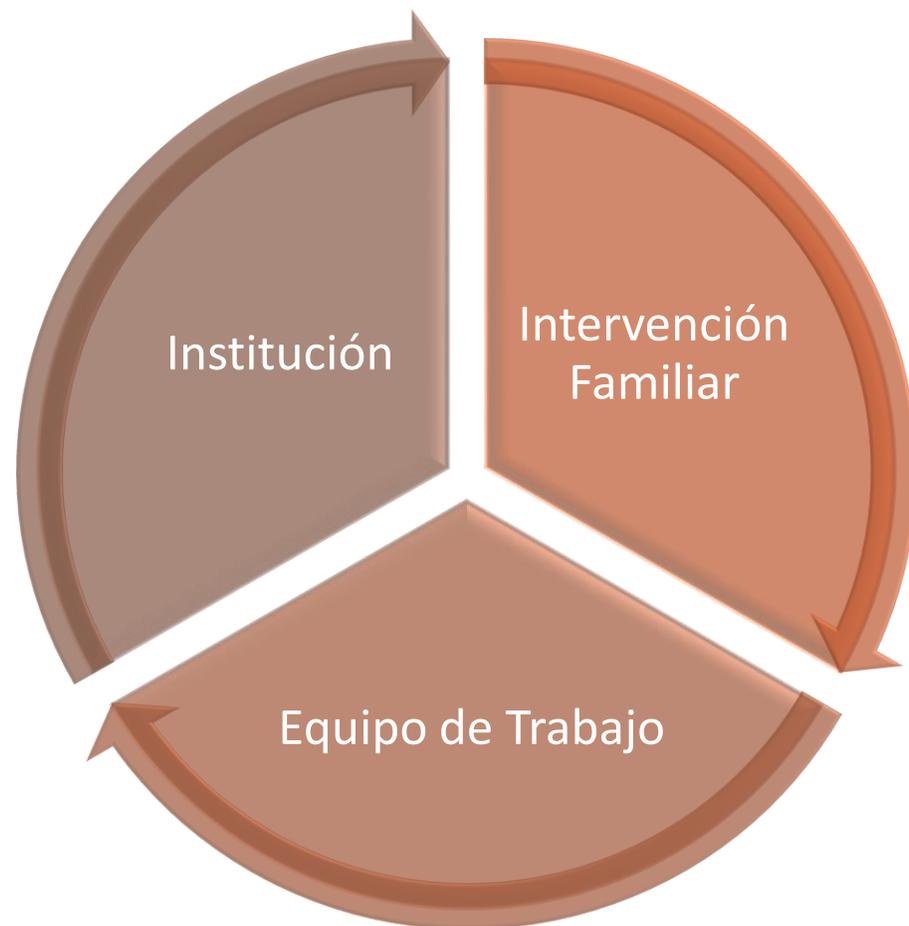
1.- Hacia el encuentro con el legítimo otro



2.- Hacia el desarrollo de Prácticas Interculturales Avanzadas



Dimensiones de Trabajo para el desarrollo de Buenas Prácticas con Enfoque Intercultural



Sensibilización

Interacción –Vivencia Compartida

Buscar evidencia de Buenas prácticas

Levantar una propuesta participativa

Evaluar las brechas y sistematizar resultados

A toda buena práctica le sigue la utilización de todos aquellos instrumentos internacionales en materia de derecho de los pueblos indígenas que permitan garantizar una intervención diferenciada de calidad hacia los niños, niñas y adolescentes de origen diverso, según su carácter vinculante es posible identificar los siguientes instrumentos:

- Convención de los Derechos del Niño
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
- Pacto por los Derechos económicos, Sociales y Culturales.
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.



CHALTUMAY!!